

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6008 *CENTRO MÉDICO MAESTRANZA, S.A.*

Se convoca a todos los accionistas de CENTRO MÉDICO MAESTRANZA, S.A., a la Junta General que tendrá lugar en el domicilio social el día 13 de julio de 2016, a las 20,30 horas, en primera convocatoria, y el 14 de julio de 2016 a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación o censura de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2015.

Segundo.- Aprobación o censura de la gestión social.

Tercero.- Modificar el artículo 19 de los Estatutos.

Cuarto.- Retribución dirección.

Quinto.- En su caso, nombramiento de auditor.

A partir de la presente convocatoria los accionistas pueden solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, y asimismo podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Madrid, 31 de mayo de 2016.- El Presidente del Consejo de Administración, Pablo Echevarne Santamaría.

ID: A160034123-1